

Cota, 01 de septiembre de 2022

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

Yo, **Campo Elías Rodríguez Bernal** identificado con la C.C. **79.555.996 de Btá**, con Tarjeta Profesional No **129638-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi calidad de Revisor Fiscal de **Nueva Era Soluciones SA.S.**, con Nit No **830.037.278-1** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico haber realizado el pago de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



Campo Elías Rodríguez Bernal
C.C. No. 79.555.996 de Btá
T.P. No. 129638-T
Revisor fiscal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830037278	1	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR.	AUTOPISTA BOGOTA KILOMETRO 2.	COTA-CUNDINAMARCA	6913500	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-07	2022-08	1609004239	9438816463	E	2022/08/18	2022/08/18	BANCOLOMBIA		\$28,006,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	Ingr	ret	cde	tae	dip	cap	vsp	cor	yse	sir	ige	ima	vac	avp	cyt	ir	vi	p	Aporte	IBC	Dias	Codigo	Aporte	IBC	Dias	Codigo	Tarifa	Aporte	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes									
																					\$92,739,039	\$15,446,000				\$95,501,039	\$6,517,100						\$94,184,373	\$3,760,000				\$95,501,039	\$325,900			\$30,816,000	\$1,541,000	\$27,590,000
SUCURSAL: COMPENSAR. (30 Afiliados)																																												

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	td	plap	ssp	cor	vis	lin	lge	lma	vac	av	lpi	vi	ip	Codigo	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
SUCURSAL- UTTHA (1 Afiliados)																																	\$416,900					
Centro de Trabajo: UTTHA (1 Afiliados)																																	\$416,900					
Ciudad: COTA Dpto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																	\$416,900					
39	CC	80851738																		23020	30		\$1,700,000	\$272,000	EPS017	30						\$0	\$416,900					
PRIETO FREDY																				1			\$1,700,000	\$272,000	0.522%	14-11	30					\$0	\$416,900					
Total Afiliados(31)																							\$95,884.373	\$32,828.000								\$1,541,000	\$28,006,900					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento
NIT 830037278	1	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	AUTOPISTA BOGOTA KILOMETRO 2	COTA-CUNDINAMARCA
						Exonerado SENA e ICBF
						Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-08	16090004239		9438816463					
			E		2022/08/18	2022/08/18	BANCOLOMBIA	0	\$28,006,900

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)							29	\$15,718,000	\$0	\$0	\$15,718,000		
COLFONDOS							231001	800,227,940	6	2	\$1,199,400	\$0	\$1,199,400
COLPENSIONES							25-14	900,336,004	7	9	\$7,534,500	\$0	\$7,534,500
PORVENIR							230301	800,224,808	8	6	\$1,417,600	\$0	\$1,417,600
PROTECCION							230201	800,229,739	0	10	\$4,271,200	\$0	\$4,271,200
SKANDIA							230901	800,253,055	2	2	\$1,295,300	\$0	\$1,295,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										31	\$334,800	\$0	\$334,800
ARL SURA							14-11	890,903,790	5	31	\$334,800	\$0	\$334,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)										30	\$3,828,000	\$0	\$3,828,000
COMPENSAR							CCF24	860,066,942	7	30	\$3,828,000	\$0	\$3,828,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)										31	\$6,585,100	\$0	\$6,585,100
COMPENSAR							EPS008	860,066,942	7	7	\$586,700	\$0	\$586,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)							EPS010	800,088,702	2	2	\$3,852,100	\$0	\$3,852,100
FAMISANAR							EPS017	830,003,564	7	10	\$700,200	\$0	\$700,200
SALUD TOTAL							EPS002	800,130,907	4	1	\$106,000	\$0	\$106,000
SANTITAS							EPS005	800,251,440	6	11	\$1,340,100	\$0	\$1,340,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)										2	\$924,600	\$0	\$924,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR							PAICBF	899,999,239	2	2	\$924,600	\$0	\$924,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)										2	\$616,400	\$0	\$616,400
SENA							PASENA	899,999,034	1	2	\$616,400	\$0	\$616,400
TOTAL										31	\$28,006,900	\$0	\$28,006,900

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.555.996**

APELLIDOS **RODRIGUEZ BERNAL**

NOMBRES **CAMPO ELIAS**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1971**

LUGAR DE NACIMIENTO **BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)**

ESTATURA **1.70** G.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **30-NOV-1989 BOGOTA D.C.**

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A:1500100-00092641 M:0079555996-20001011 0004193927A 1 1090023541

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Interior y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
129638-T
CAMPO ELIAS
RODRIGUEZ BERNAL
C.C. 79555896
RESOLUCION INSCRIPCION 308
UNIVERSIDAD LIBRE
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
FECHA 18/10/2007
139691

206841
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX: 844-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.jccqps.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 H F D H E 1 B F 7 F 4 H 2 C 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79555996 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
Nit: 830.037.278-1
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00827757
Fecha de matrícula: 14 de octubre de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellín Km2 Parque Empresarial Tecnológico Torre A Pis
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: notificaciones@nuevaerasoluciones.com
Teléfono comercial 1: 6913500
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín Km 2 Parque Empresarial Tecnológico Torre A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pi

Municipio:

Correo electrónico
notificaciones@nuevaerasoluciones.com

Cota (Cundinamarca)

de notificación:

Teléfono para notificación 1: 6913500

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0006338 del 26 de agosto de 1997 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 1997, con el No. 00606217 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.1629 de la Notaría 32 de Bogotá D.C., del 26 de julio de 2007, inscrita el 17 de agosto de 2007 bajo el número 1151772 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca).

CERTIFICA:

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) a la ciudad de: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas, del 27 de noviembre de 2012, inscrito el 29 de noviembre de 2012, bajo el número 01684993 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la ciudad de Bogotá D.C. Al municipio de Cota (Cundinamarca)

Por Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2012, con el No. 01680819 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA a NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 20 de junio de 2012, inscrito el 14 de noviembre de 2012, bajo el número 01680819 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento de computadores, compra, distribución y ensamblaje de computadores, la comercialización, compra venta de mercancías nacionales y extranjeras. Para el desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá. A). Adquirir bienes, muebles o inmuebles, edificar estos, arrendarlos, hipotecarlos o gravarlos. B). Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores. C). En general celebrar toda clase de operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que tengan el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos de cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica al por mayor o al por menor lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios de Outsourcing e insourcing y desarrollo de programas de gestión documental. Organización y administración de archivos de gestión y de fondos acumulados. Organización y administración de Fondos documentales históricos. Elaboración e implementación de tablas de retención y de valoración documental. Transferencias y transportes documentales, de correspondencia, paquete y afines en todo el territorio nacional. Microfilmación. Conversión de microfilmación a digitalización. Digitalización de documentos y planos en cualquier formato. Migración de información. Almacenamiento, custodia, administración y atención de consultas de archivos físicos, digitales y magnéticos. Almacenamiento, custodia, administración de garantías en bóveda de seguridad y atención a consultas. Administración de centros de correspondencia. Almacenamiento, custodia y administración: de menajes, vehículos cualquier otro bien mueble susceptible de depósito. Asesorías, consultorías, capacitación no formal en los diferentes procesos de gestión documental. Transcripción de datos. Venta y alquiler o renta de vehículos comerciales. Venta, alquiler o renta de Electrodomésticos y línea Blanca. Venta, alquiler o renta de Mobiliario escolar, hogar, comercial, hotelero e industrial. Venta y alquiler o renta de equipos tecnológicos. Actividades de sistemas informáticos, consultoría de servicios informáticos. Actividades de arquitectura e ingeniería de software, desarrollo y edición de programas de informática Venta, alquiler o renta de Servidores, almacenamiento y Datacenter. Diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias; Construir, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar, modificar o revender redes y servicios de comunicaciones y telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias. Desarrollar actividades de construcción, administración, comercialización y explotación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo, pero sin limitarse a edificios, centros comerciales, parqueaderos, locales comerciales, establecimientos de comercio, locales para oficinas, apartamentos para vivienda y edificaciones para hotelería, turismo y actividades comerciales, y con tal propósito podrá emprender todas las actividades relacionadas con dichos servicios, o que le sean conexas o complementarias.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Importación, venta, comercialización y arrendamiento de equipos tecnológicos para la vigilancia y seguridad privada. Elementos eléctricos y electrónicos satelitales de vigilancia y seguridad pública y/o privada.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$777.127.000,00
No. de acciones : 777.127,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145007 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Andres Rey Mendez	C.C. No. 000000079722274

Por Acta No. 41 del 27 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021 con el No. 02656776 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ramirez Molano Angela Maria	C.C. No. 000000052190961

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 31 del 26 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2016 con el No. 02145003 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Rodriguez Bernal Campo Elias	C.C. No. 000000079555996 T.P. No. 129638-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 785 del 18 de junio de 2022, otorgada en la Notaría Única de Cota (Cundinamarca), registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2022, con el No. 00047797 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a (i) Henry Leonardo Olarte Acosta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.073.502.190 y a (ii) Erica Ruth Benitez Mahecha, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.793.794, para que de forma mancomunada, en su nombre y en representación de la Sociedad NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, ejecuten los actos y contratos relacionados con el giro ordinario del objeto social dentro del periodo comprendido entre el 22 de junio de 2022 y el 04 de agosto de 2022. En cumplimiento del presente mandato, los apoderados deberán actuar siempre de manera conjunta para que los actos que realicen tengan validez y tendrán especialmente las siguientes facultades: a) Proceso de Selección de Contratistas en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley: Presentar Propuestas sin límite de cuantía en procesos de selección de contratistas, cualquiera que sea la modalidad de selección previstas en la Ley, ante entidades públicas o privadas relacionadas o que versen con el objeto social de la compañía, para lo cual firmarán la propuesta, la carta de presentación de la misma, todos y cada uno de los documentos inherentes exigidos en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que se fijen la condiciones y requisitos de participación, los cuales formen parte integral de la propuesta y que garanticen el lleno de todos los requisitos exigidos en los procesos de selección; así mismo, podrán concurrir y hacer postura en los procesos de selección abreviada por subasta a la inversa, adelantarán todos los trámites necesarios para la idónea y eficaz presentación de las propuestas que permitan obtener la adjudicación de los contratos. b) Garantías: Constituir las pólizas de seguros exigidas en los pliegos de condiciones, términos de referencia, reglas de participación y/o cualquier documento que sea concordante en el que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se fijen las condiciones y requisitos de participación, así como en los contratos celebrados en el evento de resultar adjudicatarios, o las garantías que se requieran según el caso. c) Contratos: Suscribir los Contratos, modificaciones, otrosíes, prórrogas, adiciones, suspensiones, reinicios, liquidaciones y/o cualquier documento y/o novedad contractual necesaria para el desarrollo y ejecución de los contratos con Entidades públicas o Privadas sin límite de cuantía. d) Administración Inmuebles: Administrar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. e) Pagos: Pagar a los acreedores del poderdante y hacer con ellos las negociaciones, conciliaciones y transacciones que considere convenientes acorde con los intereses de la Compañía. f) Cobro. Ejercer todos los Actos de Cobro extrajudicial y judicial sobre los créditos que se adeuden a la poderdante, expedir los recibos y hacer las cancelaciones correspondientes. g) Cuentas. Exigir cuentas, aprobar o improbar, y percibir o pagar el saldo respectivo y extender el finiquito del caso. h) Representación. Representar a la poderdante ante cualquier autoridad, corporación, entidad, de cualquier rama del poder público y/o estamentos privados, centros de conciliación, tribunales de arbitramento, en cualquier requerimiento, petición, demanda, denuncia, actuación, diligencia o proceso, en la calidad en que sea citado o convocado, para iniciar o seguir hasta su terminación, los procesos, actos, diligencias y actuaciones respectivas. Para tal efecto, tendrán la facultad de otorgar poder especial, amplio y suficiente a Abogados titulados para que represente los intereses de la Compañía. i) Desistimiento. Desistir de los procesos, reclamaciones o gestiones en que intervenga a nombre del poderdante, así como de los recursos que en ellos se interponga y de los incidentes que promueva. j) Transacción y Conciliación. Transigir y conciliar todo tipo de controversias diferencias que ocurran respecto de los derechos y obligaciones del poderdante y de su representada. k) General. En general para que asuma las facultades asignadas al representante Legal de NUEVA ERA SOLUCIONES SAS conforme a sus Estatutos y ejerza la personería del poderdante cuando lo estime conveniente y necesario, de tal modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios de su representada, durante la vigencia del presente poder, esto es, el periodo comprendido entre el 22 de Junio de 2022 al 04 de Agosto de 2022. Honorarios: Los honorarios que recibirá el mandatario con ocasión del ejercicio de las facultades aquí conferidas, se liquidarán a la terminación al mandato. Cumplimiento del Poder y las Facultades Otorgados: El cumplimiento del presente Poder, así como de las facultades expresamente autorizadas a los apoderados, solo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tendrán efectos y serán oponibles frente a terceros, siempre y cuando los actos y contratos, sean suscritos por ambos apoderados de forma mancomunada.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

E. P. No. 0003770 del 25 de septiembre de 2001 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.

E. P. No. 0004770 del 5 de septiembre de 2002 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.

E. P. No. 0001013 del 18 de febrero de 2003 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.

E. P. No. 0003433 del 30 de diciembre de 2005 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.

E. P. No. 0000275 del 15 de febrero de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.

E. P. No. 0001629 del 26 de julio de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.

E. P. No. 865 del 8 de mayo de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.

Acta No. 20 del 20 de junio de 2012 de la Junta de Socios

Acta No. 22 del 27 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas

Acta No. 25 del 17 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas

Acta No. 38 del 5 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas

Acta No. 41 del 27 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas

INSCRIPCIÓN

00810291 del 15 de enero de 2002 del Libro IX

00843735 del 9 de septiembre de 2002 del Libro IX

00869507 del 6 de marzo de 2003 del Libro IX

01039469 del 17 de febrero de 2006 del Libro IX

01110909 del 20 de febrero de 2007 del Libro IX

01151772 del 17 de agosto de 2007 del Libro IX

01298889 del 20 de mayo de 2009 del Libro IX

01680819 del 14 de noviembre de 2012 del Libro IX

01684993 del 29 de noviembre de 2012 del Libro IX

01766912 del 20 de septiembre de 2013 del Libro IX

02518945 del 25 de octubre de 2019 del Libro IX

02656516 del 28 de enero de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 3314
Otras actividades Código CIIU: 4651, 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BE TECH
Matrícula No.: 01343676
Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2004
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 78 33 Lc 132
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23**

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 58.320.499.703

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 20 de septiembre de 2013. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de agosto de 2022 Hora: 09:22:23

Recibo No. AB22223933

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B222239336B880

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.722.274**

APELLIDOS
REY MENDEZ

NOMBRES
LUIS ANDRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

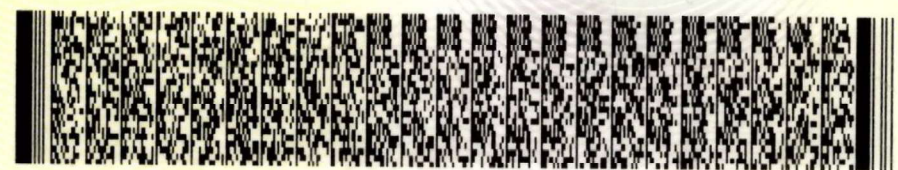
1.85 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00027663-M-0079722274-20080721 0001314054A 1 6200008543

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14816771143



(415)7707212489984(8020) 000001481677114 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 3 7 2 7 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 2 PAR EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3

42. Correo electrónico

notificaciones@nuevaerasoluciones.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 9 1 3 5 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

1 9 9 7 0 8 2 6

3 3 1 4

1 9 9 7 0 8 2 6

4 6 5 1 7 7 3 0

1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 8 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
3 3
57. Modo 1
58. CPC 8 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 07 / 15 : 35: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REY MENDEZ LUIS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha:14/07/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037278

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KM 2 Aut Medellín To A P3 PET		Teléfonos:
Dirección electrónica:	gloria.	Ciudad: COTA	Municipio: CUNDINAMARCA
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción: -	
PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
Fecha desde:	NO		
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	26/08/1997
		Fecha de cese de Actividades:	NO
No. Establecimientos:	1		
Actividad 1:	1811 - Actividades de impresión		
Actividad 2:	3314 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico		
Actividad 3:	4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática		
Actividad 4:	4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados		
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS			
Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN
17/02/2004	1343676	TECH & CO	KR 15 78 33
			7440309

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE
12/09/2017	C.C.	52190961	ANGELA MARIA RAMIREZ MOLANO
12/09/2017	C.C.	79555996	CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL
18/09/2019	C.C.	79555996	CAMPO ELIAS RODRIGUEZ BERNAL
12/09/2017	C.C.	79722274	LUIS ANDRES REY MENDEZ
			REPRESENTANTE LEGAL
			REVISOR FISCAL PRINCIPAL
			REVISOR FISCAL PRINCIPAL
			REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/07/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037278

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764030734051



(415)7707212489984(8020) 001876403073405 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 7 2 7 8	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social NUEVA ERA SOLUCIONES SAS					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección AUT MEDELLIN KM 2 PAR EMPRESARIAL TECNOLOGICO TO A P 3					
25. País Colombia		26. Departamento Cundinamarca		27. Municipio Cota	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres REY MENDEZ LUIS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 7 9 7 2 2 2 7 4 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 7 - 0 1 / 0 8 : 0 9 : 4 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764030734051



(415)7707212489984(8020) 001876403073405 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 2 7 8	1				

11. Razón social

NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	NUEVA ERA SOLUCIONES LTDA AUT MEDELLIN KM 2 PAR EMPRESARIAL TEGNOLOGICO TO A P 3					
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	NES	3,229	8,555	HABILITACIÓN
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud